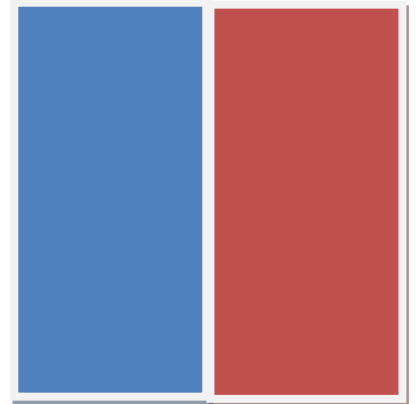
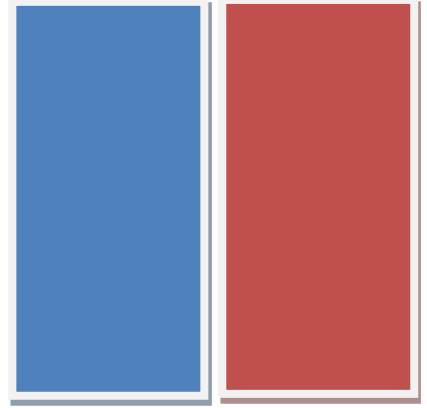


**LICEO DE *OLMUÉ* RBD 1489-3**  
***CUENTA PUBLICA AÑO 2022***

Olmué, 29 de Marzo 2023





## CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### INTRODUCCION

Con la Ley 20529 de la Calidad y Equidad de la Educación establece obligatoriedad que una vez al año, los directores de Establecimientos Educativos del país, deban entregar Cuenta Pública de los avances y de los recursos que ellos disponen para mejorar la Calidad de la Educación.

Los establecimientos educacionales cuentan con autonomía en lo referente a lo técnico pedagógico y con recursos provenientes de diferentes fuentes, que muchas veces los sostenedores ponen a disposición de las unidades educativas: Subvención Escolar Preferencial, destinada a levantar planes de mejoramiento educativos (PME) para fundamentalmente, mejorar los aprendizajes. Subvención de Mantenimiento, para mantener y mejorar los espacios educativos y adquirir insumos para su funcionamiento. Subvención Pro retención Escolar, destinado a apoyar y fortalecer a los y las estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción escolar.

Todos estos recursos deben ir en directo beneficio de los y las estudiantes, para su bienestar y para desarrollar sus competencias, habilidades y conocimientos.

Por ello, y en un marco de transparencia la ley obliga a los directores a rendir cuenta pública del uso de dichos, en que se invirtieron y de los avances que han tendido a lo largo de su trayectoria escolar.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación estableció diferentes roles de las instituciones, estableciendo las siguientes responsabilidades: **Agencia de la Calidad** la encargada de medir y categorizar, medir la Calidad a través de pruebas estandarizadas y categorizar según resultados. **El Consejo Nacional de Educación** tendrá la responsabilidad de proponer cambios curriculares y de evaluar las diversas propuestas educacionales. **Superintendencia de Educación** es el organismo que fiscaliza el uso de los recursos y de recibir las denuncias de los diferentes agentes educativos, de realizar mediaciones y aplicar multas cuando existen faltas. Finalmente, el **Ministerio de Educación**, a través de sus secretarías regionales y departamentos provinciales realizan una labor de apoyo pedagógico a los establecimientos educacionales de su jurisdicción.

La presente cuenta pública se basa en el modelo de Calidad usado por el Ministerio de Educación en que se distinguen **dos Áreas; de Proceso y de Resultados**. El área de Proceso tiene 4 dimensiones: **Gestión de Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Convivencia e inclusión y Gestión de Recursos**, en el Área de Resultados se presentan los datos o resultado que ha obtenido el establecimiento en las últimas mediciones.

A continuación, el Liceo de Olmué presenta su Cuenta Pública **AÑO 2022**, que se basa, principalmente en las acciones planificadas y desarrolladas en el Plan Anual del proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) **e informa a toda su comunidad sobre el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa 2023**.

**Ley Subvención Preferencial Escolar (SEP) N.º 20.248, el cual realiza un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Res. Ex: 01000-31/03/2008, firmado por primera autoridad comunal Sr. alcalde y primera autoridad de educación en la región Secretario Ministerial de Educación Región de Valparaíso.**

Es un beneficio que el Estado entrega por cada alumno **prioritario** (son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo) que estén matriculados en establecimientos de administración municipal y particulares subvencionados.

El objetivo fundamental es mejorar la calidad de la educación. Estableciendo metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios.

**Cada Establecimiento tiene un Plan de Mejoramiento Educativo que contempla acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, todas las acciones que se planteen tienen como fin mejorar los aprendizajes de los alumnos.**

Una vez aprobados por el MINEDUC, nuestro Establecimiento del año 2008 a la fecha (2023) destina estos recursos en: contratación de profesionales de apoyo en aula (Asistentes y profesores, Educadoras diferenciales, Asistentes de la educación/ paradocentes, psicólogo, asistente/trabajador social, monitores, profesores, etc.

Además esto nos ha posibilitado de contar con equipamiento para salas de informática , aula multiuso ( música),Biblioteca CRA, laboratorio de Ciencias, contar con material didáctico y bibliográfico, material fungible, máster, tóner, resmas de papel oficio, carta, materiales para la Especialidad de Gastronomía y modalidad Humanista Científica, materiales de sanitización, higiene y seguridad , servicio de catering y reconocimientos, locomoción para realizar salidas pedagógicas, etc. etc., para la gran mayoría de nuestros estudiantes de primer año hasta cuarto año medio.



## **I.-CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS**

### **NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

#### **A.-VISIÓN Y MISIÓN**

**VISIÓN:** El Liceo de Olmué forma a estudiantes con sólidos principios y valores como el respeto, la tolerancia, perseverancia y autonomía, asados en la Convivencia Escolar, Atención a la Diversidad, y el Desafío al Medio ambiente , complementando e innovando en la preparación Técnico–profesional y Humanista–científico, con el objetivo que se desempeñen exitosamente en el ámbito laboral y/o continúen estudios superiores, desarrollando estrategias interdisciplinarias para el aprendizaje significativo y autónomo.

**MISIÓN:** El Liceo de Olmué aspira a ser una institución que promueve una sólida formación Humanista- científica y Técnico-profesional, sustentada en una formación integral apuntando al desarrollo de los y las estudiantes, generando sólidas competencias, conocimientos y valores que les permita desenvolverse y proyectarse al futuro con claras expectativas siendo ciudadanos autónomos, perseverantes, respetuosos de la diversidad y conscientes del desafío medioambiental que enfrenta nuestra sociedad.

#### **B.- SELLOS INSTITUCIONALES**

Medio Ambiente  
Gastronomía.

#### **C.- VALORES**

Respeto –Tolerancia- Perseverancia- Autonomía.

#### **D.- DIMENSIONES MODELO DE GESTIÓN MINEDUC PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)**

- 1.- Gestión de Liderazgo.
- 2.-Gestión Pedagógica.
- 3.-Gestión de Convivencia Escolar.
- 4.-Gestión Recursos.

**El presente Balance de acciones institucionales, está en base a indicadores , objetivos y porcentaje de logros de convenio alta dirección pública con DAEM y municipio de Olmué con Dirección Liceo de Olmué , concordante con acciones , estrategias y objetivos asociados con el Proyecto Educativo Institucional (PME) de nuestro establecimiento:**



**1.- GESTIÓN DE LIDERAZGO:**

**CONVENIO DE DESEMPEÑO ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA / DAEM OLMUÉ. (LICEO DE OLMUÉ)**

**a.-ÁREA DE PROCESO: Gestión Pedagógica**

- **OBJETIVO:** Asegurar la eficiencia de la labor educativa con foco en la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes y su desarrollo integral, logrando los objetivos de aprendizaje declarados en las Bases Curriculares y velando por alcanzar los estándares establecidos en el marco de cualificaciones para la educación TP Y HC.

**b.- ÁREA DE PROCESO: Gestión de Recursos**

- **OBJETIVO:** Gestionar de manera eficiente los recursos humanos, financieros y administrativos de los que dispone el establecimiento, según las necesidades detectadas en él y en concordancia con los instrumentos de gestión (PEI-PME-PADEM) y la normativa vigente, propiciando las condiciones adecuadas tanto para la inclusión y la formación integral de sus estudiantes, como para el desarrollo y actualización laboral de sus funcionarios/as.

**c.- ÁREA DE PROCESO: Liderazgo**

- **OBJETIVO:** Movilizar al establecimiento en un proceso de mejora continua generando una cultura de altas expectativas tanto para los estudiantes como para los funcionarios del establecimiento, promoviendo la constante reflexión y auto superación

**d.-ÁREA DE PROCESO: Convivencia escolar**

- **OBJETIVO:** Velar por un buen clima de convivencia escolar, autoestima, motivación académica, participación, formación ciudadana y hábitos de vida saludable que promuevan un ambiente escolar propicio para el aprendizaje de los y las estudiantes en el sistema educativo, articulando el trabajo desde el aula en su componente pedagógico –formativo y desde la comunidad en su componente de participación y gestión de redes.

**e.- ÁREA DE RESULTADOS: Resultados**

- **OBJETIVO:** Fortalecer los índices de eficiencia interna del establecimiento, entendiéndolos como la expresión de una gestión y calidad educativa adecuadas, con foco en lo establecido según la normativa vigente, los lineamientos del departamento de educación municipal y las orientaciones de las instituciones que componen el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación.

**METAS INSTITUCIONALES: INDICADORES DE EFICIENCIA PARA ESTE AÑO 2022**

AÑO	% REPROBACIÓN	% APROBACIÓN	% RETIRO	% ASISTENCIA ESTUDIANTES	% ASIST.REUNIONES APODERADOS	% TITULACIÓN ENS.MEDIA TEC. PROF.
2022	1.8%	90,4%	7.7%	80 %	70%	74%
	05 estudiantes	246 estudiantes	21 estudiantes			20 de 27 estudiantes

**MATRÍCULA** (Niveles Educativos: Media Científico-Humanista, Media Técnico-Profesional):

2021	2022
252	251



**PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LICEO DE OLMUÉ RBD 1489-3 (PME)**

**Resumen PME 2022 Unidad Técnica Pedagógica**

Dimensión	Estrategias	Acción	% de ejecución
Gestión Pedagógica	Sistema de acompañamiento Docente. Evaluación y seguimiento de cobertura curricular	Acompañamiento y apoyo docente.	Implementado de manera adecuada 50% a 74%
		Talleres de diálogos pedagógicos.	Implementado parcialmente 25% a 49%
Gestión Pedagógica	Plan pedagógico institucional que considere el desarrollo de habilidades de orden superior	Atención a la diversidad.	Implementado de manera adecuada 75% a 99%
		Diseño y planificación para fortalecer habilidades de orden superior.	Implementado parcialmente 25% a 49%
		Escuela Arriba	Implementado de manera adecuada 50% a 74%
		Redes de apoyo y estratégicas	Implementado de manera adecuada 75% a 99%
Gestión Pedagógica	Plan pedagógico basado en la afectividad, el estímulo y la participación de todos los agentes educativos.	Asegurar los aprendizajes entregando materiales necesarios a los estudiantes.	Implementado de manera adecuada 75% a 99%
		Plan ambiental institucional	Implementado de manera adecuada 50% a 74%
		Salidas Pedagógicas	Implementación avanzada 100%
Liderazgo	Espacios de reflexión y trabajo colaborativo y participación, con la finalidad de apoyar y fortalecer el intercambio de prácticas pedagógicas.	Consejos y reuniones de los diferentes estamentos y unidades.	Implementado de manera adecuada 50% a 74%
		Jornadas de autocuidado	Implementado de manera adecuada 50% a 74%
		Planificación de acciones para trabajo colaborativo.	Implementado de manera adecuada 50% a 74%



Dimensión	Estrategias	Acción	% de ejecución
Liderazgo	Fortalecer los estamentos dentro de la institución a través de la comunicación efectiva.	Actividades de reconocimiento y celebraciones	Implementación avanzada 75% a 99%
		Plan de fortalecimiento Modalidad HC y TP	Implementado de manera adecuada 50% a 74%
		Plataformas virtuales	Implementación avanzada 75% a 99%
		Trabajo comunicacional e imagen corporativa	Implementación de manera adecuada 50% a 74%
Convivencia Escolar	Equipo de trabajo que planifiquen, ejecuten, realicen seguimientos y evaluaciones para cada IDPS	Acompañamiento Departamento de orientación psicosocial a estudiantes.	Implementación avanzada 75% a 99%
		Retención Escolar	Implementado de manera adecuada 50% a 74%
		Talleres de capacitación funcionarios	Implementado de manera adecuada 50% a 74%
Convivencia Escolar	Diagnóstico del nivel en que se encuentra el establecimiento respecto de los indicadores de desarrollo personal y social.	Diagnostico socioemocional	Implementación avanzada 75% a 99%
		Plan operativo de la Convivencia Escolar	Implementado parcialmente 25% a 49%
Gestión de recursos	Plan anual de adquisiciones y convenios para apoyo pedagógico	Adquisición y mantención de equipamientos tecnológicos entre otros.	Implementado parcialmente 25% a 49%
		Ambientación Espacios educativos	Implementado parcialmente 25% a 49%
Gestión de Recursos	Monitoreo del uso de los recursos pedagógicos	Clases prácticas TP	Implementación avanzada 75% a 99%
		Contratación de personal para el fortalecimiento de la labor pedagógica	Implementación avanzada 75% a 99%

**NIVEL DE CONTRIBUCION DE LAS ACCIONES A LAS ESTRATEGIAS SEGÚN EGECOD: MEDIO  
SEGÚN SUPERVISOR DEPROV MINEDUC: OPTIMO**

### NUDOS CRITICOS PME 2022

<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>Nudos críticos para abordar el año 2022</b>	Prácticas profesionales (aula, etc.)
	<b>Recomendaciones para la Mejora</b>	Trabajo colaborativo y diálogos pedagógicos.
<b>LIDERAZGO</b>	<b>Nudos críticos para abordar el año 2022</b>	Rutinas, hábitos de trabajo y auto reflexión (metacognición) Periodicidad.
	<b>Recomendaciones para la Mejora</b>	Respetar los espacios y tiempos asignados para trabajo colaborativo y de reflexión en forma sistemática. Trabajar ADECO trabajo colaborativo. Trabajar roles y funciones del personal y estamentos institucionales.
<b>CONVIVENCIA</b>	<b>Nudos críticos para abordar el año 2022</b>	Habilidades blandas (ej.: resolución de conflicto) en los diferentes estamentos
	<b>Recomendaciones para la Mejora</b>	Trabajo sistemático en RICE, consejos de curso, orientación, talleres de autocuidado de todos los estamentos, etc.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>Nudos críticos para abordar el año 2022</b>	Tiempos que llega el recurso
	<b>Recomendaciones para la Mejora</b>	Tener una aproximación actualizada de los requerimientos en el plan de adquisiciones del establecimiento.

#### Observaciones generales:

Consignar aspectos relevantes que se hayan observado durante el proceso (consignar acuerdos y disensos respecto de lo reflexionado)
Trabajar y asignar responsabilidades de acuerdo a roles y funciones COHERENTES a la exigencia del año ( ej. Evaluación docente, etc.)

### Convenio ADECO 2022 ASOCIADO a el objetivo institucional (plasmado en el PME y convenio ADECO 2022)

Establece:” liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los docentes en aula mediante la observación de clases y la Retroalimentación de las prácticas pedagógicas”.

En virtud de lo anterior se realizaron cuatro metas, dos en el área de gestión de liderazgo, una en gestión pedagógica y una en gestión de resultados.

Se cumplió en tres de ellas un 100% de nivel de logro por meta y un 90% en gestión pedagógica.

Se entregaron medios de verificaciones como por ejemplo informe descriptivo del diagnóstico participativo, Actas de consejo escolar, consejo municipal, consejos de reflexión, informe de diseño y planificación, Calendarización de visitas al aula, informes descriptivos, de análisis de resultados y de autoevaluación.

El equipo directivo considera relevante mejorar, consolidar y articular esta gestión de apoyo y acompañamiento al Aula para los años venideros puesto que fortalece las Prácticas docentes, estrategias innovadoras y desafiantes al nuevo contexto, al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes propiciando habilidades de orden superior y sociales en la formación humanista-científica y técnico profesional que imparte nuestra institución.

No obstante, debemos aclarar que este año fue muy complejo producto de las consecuencias de la pandemia donde hubo que reestructurar las planificaciones iniciales dado que en el año hubo diversas variables tales como medidas de flexibilidad horarias y lineamientos de convivencia ministerial asociada a seamos comunidad, Licencias médicas prolongadas de profesores, cambios en los contratos de profesionales, incorporación de profesionales, adecuaciones curriculares, por lo cual se debió reprogramar lo establecido por el equipo directivo para sacar adelante todas las metas comprometidas en el convenio.

## II.- RECURSOS HUMANOS

INDICADORES/ SINTESIS	N.º	HORAS
DOCENTES DIRECTIVOS	04	44 hrs c/u= 176 hrs
DOCENTES ENSEÑANZA MEDIA	25	973 hrs
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	07	44 hrs c/u =308
AUXILIARES	03	Dos auxiliares con 44 hrs y una con 22 hrs =110 hrs
MONITOR BANDA DE HONOR	01	12
TOTAL, FUNCIONARIOS Y HORAS	40	1.579

### Incorporación de los Sigüientes profesionales:

Nº	Roles y funciones	cantidad	horas
1	Profesional a cargo del departamento de Orientación psicosocial, Rol Orientadora del Liceo	01	44
2	Profesor de música y talleres de artes musicales	01	24
3	Profesor de lenguaje. Apoyo PAES, Simce, talleres deportivos y apoyo pedagógico institucional.	01	40
4	Profesor de Ciencias apoyo reemplazo	01	10
5	Profesor de Filosofía	01	18
6	Profesor de matemática y ciencias	01	44
7	3 profesionales apoyo a unidad técnica pedagógica, formación de equipo UTP /segundo semestre)	03	18 (6 hrs cada una)
8	Profesional administrativo recepción / portería y retención escolar.	01	44
9	Monitor banda de honor del liceo	01	03 horas semanales
10	Profesor de Historia y encargado centro de recursos para el aprendizaje (CRA) biblioteca	01	Historia CRA Biblioteca
11	Psicóloga Dupla departamento de orientación Psicosocial	01	44

## III.-ESTAMENTOS INTERNOS DE PARTICIPACIÓN-IDENTIFICACIÓN Y COLABORACIÓN:

### CENTRO DE ALUMNOS: IMPORTANTE ES LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO DE ALUMNOS ACTIVIDAD:

El Centro de Alumnos es una institución de Organización, encuentro y desarrollo de todos los estudiantes del Establecimiento. Durante el año 2022 fueron asesorados por la profesora Yaritza Neira Olmos. (en el segundo semestre asume estas funciones de asesoramiento a este estamento el profesor de inglés Don Manuel Neira por pre natal de la profesora titular).

- Analizar proyectos y propuestas de actividades educativas y de entretenimiento para desarrollar durante el año escolar.
- Proceso de formación ciudadana: organización de directivas por cursos. Reuniones de inducción para el diseño y planificación de propuestas a trabajar durante el año escolar.
- Proceso de inscripción de listas y elecciones democráticas de la directiva del centro general de padres.
- Conformación de tribunal electoral, compuesto por docentes del establecimiento.
- Votación y presentación oficial de lista ganadora del CEAL a la comunidad en reunión de apoderados en el mes de mayo.
- Asesoría al CEAL en la revisión del Plan anual de trabajo.
- Durante el año escolar se realizaron el desarrollo de las siguientes actividades: Globos de colores, celebración del día del estudiante, jornada de Jeans Day, Aniversario, actividades para el día del profesor y del asistente de la educación, coordinación para la planificación de la EXPOHUTEC, actividades de representación, entre otras.
- La Directiva quedó compuesta por los siguientes estudiantes: □ José Arancibia 4ºHC presidente.; □ Jorge Leiva 3ºTP vicepresidente. □ Paz Bravo 3ºHC secretaria; □ Melissa Lepe 1ºB Relacionadora Pública.



### **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS.**

El Centro de General de Padres y apoderados Alumnos es una institución de Organización, encuentro y desarrollo de todos los representantes de directivas de los 08 cursos de nuestra institución. Durante el año 2022 fueron asesorados por la profesora Yaritza Neira Olmos. (en el segundo semestre asume estas funciones de asesoramiento a este estamento el profesor de inglés Don Manuel Neira por pre natal de la profesora titular).

El objetivo del centro de Padres, fue la organización comunitaria de carácter funcional, es decir, constituirse como un organismo de apoyo a la gestión institucional. Durante el año, el centro de padres realizó diversas acciones:

- Analizar proyectos y propuestas de actividades educativas y de entretenimiento para desarrollar durante el año escolar.
- Proceso de formación ciudadana: organización de directivas por cursos. Reuniones de inducción para el diseño y planificación de propuestas a trabajar durante el año escolar.
- Proceso de inscripción de listas y elecciones democráticas de la directiva del centro general de padres.
- Conformación de tribunal electoral, compuesto por docentes del establecimiento.
- Votación y presentación oficial de lista ganadora del CGPA a la comunidad en reunión de apoderados en el mes de mayo.
- Asesoría al CEAL en la revisión del Plan anual de trabajo
- Organización y reconocimiento día del profesor y asistentes de la educación.
- Al finalizar el año escolar se gestionó la entrega de reconocimientos a participantes del CGPA.
- Sus integrantes son:

N°	NOMBRE	CARGO	CURSO
1	Bernarda Toledo	Presidenta	4° A HC
2	Evelin Velásquez	Vicepresidenta	4° A HC
3	Milena Gutiérrez	Secretaria	4°B TP
4	Valeria Zamora	Tesorera	3°B TP
5	Karem Rivera	Directora	2°A
6	Marcela Altamirano	Delegada	1°B

### **CONSEJO ESCOLAR ESCOLAR:**

Es la instancia en la cual se reúnen y participan padres, madres y apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, sostenedor u otro miembro que integre la comunidad educativa. Se informan, proponen y opinan sobre materias relevantes para la mejora de la calidad de la educación de nuestro Liceo de Olmué.

Constituido ´por: representante de asistentes, coordinadores PIE, TP, HC, Equipo directivo, Asesor centro de estudiantes y apoderados, Duplas psicosocial, representante DAEM, presidente centro de estudiante y presidenta centro de padres.

Hubo 07 sesiones durante el año, Temas tratados: Flexibilidad horaria primer semestre y principios del segundo semestre, reglamento de evaluación, ADECO (asignación de desempeño colectivo), convivencia escolar PME, Proyecto educativo Institucional, procedimientos y actividades institucionales, Informe programa integración escolar (PIE) y Técnico Profesional (TP) prácticas profesionales y titulación.

## II.-B.- GESTIÓN PEDAGÓGICA:

### INDICADORES REFERENCIAL: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

#### Indicadores de Desarrollo Personal y Social

 Autoestima académica y motivación escolar   71	 Asistencia escolar   58
 Clima de convivencia escolar   72	 Retención escolar   92
 Participación y formación ciudadana   71	 Equidad de género en aprendizajes   100
 Hábitos de vida saludable   62	 Titulación técnico-profesional   55
 Puntaje Simce   34	 Progreso Simce   50

### RESULTADOS PSU/PDT/PAES 2022

#### MODALIDAD HUMANISTA CIENTÍFICO

AÑOS	PUNTAJE LENGUAJE	PUNTAJE MATEMATICA	PTJE HIST. Y GEO. CS SOCIALES	PUNTAJE CIENCIAS
2021	439	464	423	495
2022	583	489	465	464

#### MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

AÑOS	PUNTAJE LENGUAJE	PUNTAJE MATEMATICA	PTJE HIST. Y GEO. CS SOCIALES	PUNTAJE CIENCIAS
2021	380	419	395	362
2022	509	468	382	459

#### PROMEDIOS AMBOS CUARTOS

AÑO	PUNTAJE LENGUAJE	PUNTAJE MATEMATICA	PTJE HIST. Y GEO. CS SOCIALES	PUNTAJE CIENCIAS
2021	415	446	410	421
2022	546	479	424	462

#### EVALUACIÓN DOCENTE

AÑOS	DESTACADOS	COMPETENTES	BÁSICOS	INSATISFACTORIO	NO EVALUADOS	OBS
2021	03	11	10	0	0	
2022						Se evaluaron 05 profesores a espera de sus resultados

#### CATEGORIZACIÓN DOCENTE

EXPERTO II	EXPERTO I	AVANZADO	TEMPRANO	INICIAL	ACCESO
01	04	04	04	08	01

**TABLA HISTORICA DE TITULADOS ESPECIALIDAD DE GASTRONOMÍA MENCION  
PASTELERÍA Y REPOSTERÍA 2017 A 2022**

Año	cantidad de Alumnos Egresados	Alumnos Pendientes	Año de Titulación	Estudiantes Mujeres Titulados por Año	Estudiantes Hombres Titulados por Año	Total Titulados	Porcentaje de Titulados
2017	26	15	2018	07	04	11	42.30%
2018	24	16	2019	04	04	08	33.33%
2019	16	08	2020	06	02	08	50.00%
2020	22	08	2021	09	05	14	63.63%
2021	23	07	2022	09	07	16	69,56%
2022	27	07	2023	13	07	20	74,07%
<b>TOTALES</b>	<b>138</b>	<b>61</b>		<b>48</b>	<b>29</b>	<b>77</b>	<b>55,79%</b>

**EMPRESAS EN CONVENIO CON LA ESPECIALIDAD.**

N.º	EMPRESA	DIRECCIÓN	DUEÑOS/ ADMINISTRADOR	E MAIL	CELULAR/ TELEFONO
1	Scala de Milán	Avenida Prat 5058. Olmué	Pilar Jeréz	<a href="mailto:jerezfajardo.mariapilar@gmail.com">jerezfajardo.mariapilar@gmail.com</a>	998021724
2	Los Lomitos de Olmué	Av. Eastman 5004. Olmué	Cecilia Chamorro	<a href="mailto:contacto@loslomitodeolmue.cl">contacto@loslomitodeolmue.cl</a>	995076582
3	Café del Patio	Avenida Prat 4924. Olmué	Mariana Holm		989209306
4	Hostería Llano Real	Esmeralda 2401. Olmué	Raúl Urzúa	<a href="mailto:informaciones@llanoreal.cl">informaciones@llanoreal.cl</a>	982092292
5	Casa Gea	Lo Rojas 5119. Olmué	Pedro Moya	<a href="mailto:casageaolmue@gmail.com">casageaolmue@gmail.com</a>	963905697
6	Locas x Olmué	Av. Eastman 4258. Olmué	Sandra Ramírez	<a href="mailto:sandraramirez74@hotmail.com">sandraramirez74@hotmail.com</a>	990455601
7	Las Montañas de Olmué	Av. Granizo Alto 9139. Olmué	Alex Espinoza	<a href="mailto:info@montanasdeolmue.cl">info@montanasdeolmue.cl</a>	996407213
8	Hostería El Copihue	Portales 2203. Olmué	Paola Kubierchky	<a href="mailto:paola@copihue.cl">paola@copihue.cl</a>	992779028
9	El Rincón de Feñita	Calle Carlos Condell 517. Limache	Mª Fernanda Vargas	<a href="mailto:vargasdiaz.p@gmail.com">vargasdiaz.p@gmail.com</a>	974257644
10	La Barra de Limache	Colón 200-248. Limache	Patricio Villavicencio	<a href="mailto:carlos_plavsa@yahoo.com">carlos_plavsa@yahoo.com</a>	968477160
11	Panadería y Pastelería Imperia	Angamos, 18 de septiembre. Limache	Cintya Guzmán Vásquez		33-2415118
12	Doña Anita SPA	Av. Granizo #5309 Olmué	Claudia Pérez.	<a href="mailto:claudiaperez@donaanita.cl">claudiaperez@donaanita.cl</a>	942207286
13	Dejando Huella	Calle Bulnes # 1800	Pedro Olivares	<a href="mailto:pedroolivares@dejandohuella.cl">pedroolivares@dejandohuella.cl</a>	9 46398041
14	Hostería La Campana	Blanco Encalada #4651	Juan Bahamondes Cubillo	<a href="mailto:Juan.@campana.cl">Juan.@campana.cl</a>	933249943

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA RESUMEN AÑO 2022**

INDICADORES	1A	1B	2A	2B	3A	3B	4A	4B
<b>MATRICULA FINAL</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>42</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>29</b>
<b>PROMOVIDOS</b>	<b>35</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>38</b>	<b>29</b>	<b>34</b>	<b>27</b>
<b>REPITENTES POR INASISTENCIA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>REPITENTES POR RENDIMIENTO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RETIRADOS</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>PORCENTAJE ASISTENCIA</b>	<b>85%</b>	<b>80%</b>	<b>74%</b>	<b>78%</b>	<b>80%</b>	<b>77%</b>	<b>84%</b>	<b>80%</b>

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS APLICADAS**

Para una nivelación adecuada de los aprendizajes descendidos al iniciar el año escolar, se realizó la aplicación del DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes de la Agencia de Calidad de la Educación) en las asignaturas de Lenguaje y Matemática en primeros y segundos medios y el DIA Socioemocional de primero a cuarto medios, para realizar una medición de los aprendizajes prioritarios a nivelar.

En todas las asignaturas se planificaron los aprendizajes en base a la priorización curricular del Ministerio de Educación, poniendo el foco de la enseñanza en alcanzar los objetivos de aprendizajes imprescindibles del Nivel 1 de los programas de estudio, trabajo desarrollado por los profesores y profesoras.

A partir de los resultados de las evaluaciones diagnosticas se gestionó el curriculum a partir de la planificación de Unidades de aprendizajes, promoviendo la movilidad de los aprendizajes mediante la implementación de horas para el Apoyo Pedagógico Institucional, de modo tal de fortalecer a largo plazo la eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje y alcanzar con los estudiantes el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior.

Respecto a los procesos de evaluación de los aprendizajes, se realizó la revisión, análisis y actualización del reglamento de Evaluación y Promoción Escolar 2022 del Liceo de Olmué, en el marco de la normativa educacional vigente, con participación del cuerpo docente y de acuerdo a las necesidades y requerimientos institucionales del establecimiento. Los resultados fueron socializados y validados por los integrantes del consejo escolar 2022.

Para la instalación de una cultura escolar que tuviera como propósito formativo la mejora continua de las prácticas educativas, se diseñó de parte del Equipo Directivo, el Consejo de profesores y el Equipo de Unidad Técnica Pedagógica (EUTP) el Plan de observación de clases y acompañamiento docente, en el cual se establecieron indicadores de logro para la construcción de pauta de observación de clases y rubrica con la progresión de los niveles de logro.

En 3° y 4° medios se trabajó articuladamente con el Programa de Acceso a la Educación Superior PACE de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con el foco en la profundización de oportunidades y fortalezas personales en la exploración vocacional y acceso a la educación superior de los estudiantes. Así mismo, se desarrollaron ciclos intra y extra escolares, promoviendo el desarrollo de habilidades académicas como la autonomía, la competencia lectoría y competencia matemática. Los requisitos de postulación para los cupos de estudiantes fueron los siguientes: estudiantes de 3° y 4° medios de establecimientos educacionales ejecutores del programa PACE, rendir pruebas PAES, estar dentro del 20% de mejor rendimiento académico de la generación.

Con la finalidad de fortalecer la coordinación y el cumplimiento de acciones relacionadas con la gestión pedagógica, se constituyó un Equipo de Unidad Técnica Pedagógica conformado por una profesora diferencial, una profesora de matemática y una profesora de ciencias. Como resultado del trabajo realizado por el equipo se instaló la modalidad de coordinación por departamentos por áreas: Humanidades, Ciencias exactas, Artes y EFI, Técnico Profesional, los cuales se mantendrán durante el año 2023.

El objetivo de que los estudiantes de segundos medios pudieran tomar una decisión informada respecto a la elección de la modalidad de estudio en tercero y cuartos medios, se destinó durante el año 2022 una hora semanal de libre disposición para estudiantes de primero y segundos medios, para trabajar aspectos introductorios de la modalidad Humanista Científico y Técnico profesional. Así mismo, se planificó la implementación de un Taller práctico de Gastronomía en las instalaciones del Taller de la especialidad, para posteriormente, en conjunto con la Orientadora del Liceo realizar una encuesta de elección para los estudiantes.

Por otro lado, el proceso de elección de asignaturas del plan de formación diferenciada Humanista científico contempló la oferta de seis asignaturas vinculadas a las disciplinas de la formación general, abordando las tres áreas del plan de estudio: área A Lengua y Literatura, Filosofía, Historia Geografía y Ciencias Sociales, área B Matemática y ciencias, área C artes y educación física y salud, distribuidas en tres paralelos, de acuerdo a las condiciones y recursos de nuestro establecimiento.

Durante las primeras dos semanas de clases los docentes de las asignaturas del plan diferenciado realizaron clases con 3° y 4° medios, como parte de un periodo de introducción de las asignaturas y revisión global anual de las unidades de aprendizaje de todas asignaturas, posteriormente los estudiantes realizaron la elección de sus paralelos de manera informada y conociendo el contenido de todas las asignaturas ofrecidas.

Para los estudiantes de la modalidad Técnico Profesional se gestionó la compra y entrega de insumos para el desarrollo de los módulos prácticos del Plan de estudio en el Taller de la especialidad, y de acuerdo a las orientaciones ministeriales. Además, se gestionó la coordinación con redes estratégicas y empresas del rubro gastronómico, hotelero y turístico con el objetivo de garantizar los espacios adecuados para estudiantes egresados de 4°TP que tuvieron que cursar sus prácticas profesionales.

Para impactar en la motivación de los estudiantes, se realizaron a finalizar el primer y segundo semestre del año escolar, un reconocimiento al compromiso y la participación de los y las estudiantes de los 08 cursos del establecimiento en sus procesos de evaluación de los aprendizajes, denominada Cuadro de Honor, destacando también el valioso apoyo de los y las apoderados en la trayectoria educativa de sus pupilos.

Por otro lado, fue oportuno planificar acciones estratégicas para el fortalecimiento de las modalidades Humanista Científico y Técnico Profesional de nuestro establecimiento, para ello, primero que todo se creó el cargo de Coordinación HC (humanista científico) que viene a complementar las gestiones y coordinaciones con Coordinador TP y UTP, se realizó la Ceremonia de Investidura 2022, en la cual se hizo entrega de “Chaquetillas de Gastronomía” a los estudiantes de 4° TP y entrega de “Estolas” a los estudiantes de 4°HC. Instancia donde los estudiantes adquieren simbólicamente un compromiso con los valores fundamentales de nuestro proyecto educativo institucional PEI: respeto, tolerancia, autonomía, perseverancia.

Del mismo modo, se realizó la “Semana de las Modalidades Técnico Profesional y Humanista Científico” con el objetivo de propiciar experiencias educativas para la exploración vocacional, la educación superior y la inserción al mundo laboral. Para ello, nos visitaron; ex alumnos de nuestro establecimiento que estuvieran cursando carreras universitarias o técnico profesionales, emprendedores locales, universidades y centros de formación técnica, por ejemplo; Universidad Santo Tomás sede Viña del mar, Duoc UC sede Valparaíso, CFT Pucv sede Limache, Inacap sede Valparaíso.

En este contexto se planificó la realización de la Gran Muestra Humanista Científico y Técnico Profesional EXPOHUTEC, preparada por los diferentes departamentos integrados por docentes de todas las especialidades (Dpto. de Humanidades, Ciencias Exactas, Técnico Profesional, Artes y Deportes) acompañados de estamentos internos del establecimiento como Centro de Estudiantes, Centro General de Padres, Departamento de Orientación psicosocial, brigada de seguridad escolar del Liceo y redes de apoyo externas, todo ello complementado con la participación de los estudiantes, que trabajaron junto a sus profesores en la preparación de exposiciones sobre sus resultados en los procesos de enseñanza y aprendizajes desarrollados durante el año.

Por otro lado, en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad se aplicó en segundos medios la evaluación SIMCE (sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje) cuyo principal propósito consiste en contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas del currículo nacional. Los resultados de esta evaluación han sido el principal insumo para la ordenación o categoría de desempeño de los establecimientos educacionales, permitiendo evaluar los resultados de cada escuela, considerando el contexto escolar y social en el que los estudiantes aprenden. Además de las pruebas referidas al currículo, también se recogió información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios.

Por último, en la parte final del año escolar se constituyó la Comisión de Evaluación según lo señalado en el reglamento interno de evaluación y promoción escolar 2022 del Liceo, en la cual participaron los integrantes del Equipo Directivo, docentes, profesoras del Programa de Integración Escolar PIE, apoderados, teniendo como finalidad analizar y resolver los casos de los estudiantes con riesgo de repitencia, en consideración a los artículos 10, 11 y 12 de decreto N°67. De este modo se definieron directrices para la planificación e implementación de los informes y/o planes de acompañamiento pedagógicos para estudiantes.

**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (Basado en el ITEA)**  
**INFORME DE EVALUACIÓN PIE 2022**

**Objetivo:** El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

**Resumen del ITEA año 2022**

**I.- Sobre los profesionales del PIE**

Los estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar, fueron atendidos por los siguientes profesionales:

Profesionales	N° total de Profesionales	Total, horas actuales (suma de horas semanales)
Profesores de educación especial diferencial	3	115
Psicopedagogo	1	28
Psicólogo	1	30
Terapeuta ocupacional	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>178</b>

**II.-Ejecución del programa de integración escolar:**

El programa de integración escolar forma parte del proyecto educativo institucional del establecimiento. El proyecto educativo institucional es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Además, el programa de integración escolar forma parte del plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM) y del plan de mejoramiento educativo (PME).

Los profesionales trabajan de forma colaborativa, evalúan las necesidades educativas especiales y los resultados del PIE. Para esto, cuentan con tiempo para planificar, evaluar, preparar material y otras actividades de colaboración con el profesor regular, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de los estudiantes.

Además, el PIE trabaja de forma coordinada con el jefe de carrera de gastronomía, considerando las habilidades de los estudiantes y sus necesidades, para ello se ha realizado un trabajo conjunto con el área técnico profesional para buscar centros de prácticas inclusivos, de acuerdo a los requerimientos institucionales y al perfil de egreso de nuestros estudiantes, entre ellos se destaca el centro turístico la campana.

Por otro lado, el trabajo de los profesionales se realiza de forma individual, grupal, con la familia, con otros profesionales y con el equipo directivo de la escuela. El trabajo debe ser articulado y sistemático, para que los estudiantes puedan avanzar en el curriculum.

**Reevaluación de NEE transitoria**

Tipo de NEET	N° de estudiantes con NEET postulados	N° de estudiantes con NEET reevaluados	N° de estudiantes que continúan el 2023	N° de estudiantes que egresan (no requieren permanecer en PIE)
Trastornos específicos del Lenguaje (TEL)	0	0	0	0
Dificultades Específicas de aprendizaje (DEA)	1	1	0	1
Déficit atencional con o sin Hiperactividad	5	5	4	1
Funcionamiento intelectual en el rango limítrofe	29	28	21	7
<b>Total, de Estudiantes</b>	<b>35</b>	<b>34</b>	<b>25</b>	<b>9</b>

### **Logros alcanzados en los procesos de aprendizaje, considerando NEET y NEEP**

Logrado:

- Monitoreo y registro del progreso de aprendizajes de los estudiantes que presentan NEE.
- Los estudiantes que presentan NEE participan de las actividades planificadas para el curso.
- En el registro de planificación y evaluación PIE, queda plasmada la planificación del equipo de aula, el PAI de cada estudiante y seguimiento.
- Los logros establecidos para cada estudiante, son registrados y compartidos con la comunidad.

Logrado parcialmente:

- Los logros de aprendizaje establecidos para cada estudiante, responden a las metas de aprendizaje.

### **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL:**

#### **CONVIVENCIA ESCOLAR:**

El Equipo de Convivencia Escolar 2022 estuvo conformado de la siguiente manera: Dupla psicosocial: Psicóloga Sra. Paola Monfort Núñez, Trabajador Social Sr. Fernando Ojeda, Inspector: Sr. Mario Figueroa, Inspectora General: Sra. María Elena Fontecilla.

#### **Objetivo del RICE (Reglamento Interno de Convivencia Escolar):**

El Objetivo del Equipo de Convivencia Escolar se explicita claramente en la presentación del Reglamento Interno del Liceo, el cual es la primera responsabilidad de este equipo, actualizarlo con el equipo docente y sugerencias de la Superintendencia de Educación, validarlo a través del Consejo Escolar, darlo a conocer a la comunidad, y aplicarlo como la hoja de ruta que conduce las acciones de nuestro establecimiento.

#### **Políticas de convivencia escolar**

Se concibe la buena convivencia escolar como el ejercicio de la ciudadanía en el contexto escolar, entendido éste como la práctica del autocuidado, la valoración y cuidado de los otros, el ejercicio de la tolerancia, el respeto a la diversidad y la solidaridad entre las personas.

Promovemos la participación y el compromiso de la comunidad en materias de convivencia escolar, principalmente a través de los órganos reconocidos por la Ley General de Educación y otros generados por la comunidad educativa, toda vez que estos sean coherentes con el Proyecto Educativo Institucional y autorizado por la dirección del establecimiento.

Las acciones y decisiones relacionadas con la promoción de la buena convivencia y la prevención del maltrato escolar, si bien consideran a todos los miembros de la comunidad como sujetos de derechos y deberes, privilegian el interés superior de los alumnos, considerando que estos gozan del reconocimiento como sujetos de protección especial.

Los procesos formativos para la buena convivencia se promueven en un nivel similar al desarrollo de los procesos académicos. Asimismo, en esta esfera se fomenta el rol de los padres y apoderados como primeros responsables de la educación de sus hijos, se fomenta la visión de igualdad de género y el aseguramiento de apoyo psicosocial y orientación a los estudiantes que lo requieran.

Dentro del quehacer formativo, consideramos que las conductas y actitudes de nuestros alumnos deben enmarcarse dentro de lo que se encuentra reglamentado para cada uno de ellos, de manera individual y también cuando se hacen partícipes de un grupo.

Estamos convencidos de que la formación y el desarrollo del carácter y voluntad en nuestros educandos se logrará afianzar de manera más efectiva en la medida que los componentes de nuestra Institución sean capaces de: acatar, respetar y colaborar con el marco disciplinario y conductual definido a continuación. Por lo señalado, consideramos que cualquier actitud o proceder de un alumno que transgrede los principios y valores en nuestro P.E.I, serán consideradas faltas, que, en algunos casos, requieren ser corregidas de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de Convivencia Escolar.

Por otra parte, las familias (padres y/o apoderados) son importantes agentes colaboradores y facilitadores para que el presente reglamento sea aceptado y valorado por sus hijos y pupilos, pues entendemos que tanto ellos como el establecimiento coincidimos en el “tipo de persona” que nuestra institución ha definido como propósito de nuestra educativa. Junto a los alumnos, padres y apoderados, asistentes de la educación, docentes y equipo de gestión, pretendemos con estas normas lograr una sana convivencia en el establecimiento, que surgen de los acuerdos alcanzados por nuestra comunidad educativa, representada en el Consejo Escolar. En este sentido la disciplina cumple un importante rol para los alumnos y alumnas y las personas (Equipo de Gestión, docentes y asistentes de la educación) que educativa y pedagógicamente tenemos el deber de velar por la confianza que han depositado las familias en nuestro establecimiento.

Por último, se hace necesario advertir que el reglamento se encuentra en concordancia con la legislación que sobre este particular se ha dictado por parte del Ministerio de Educación.

### **Otras tareas del Equipo:**

1.-Elaborar un Plan de Gestión que señala las actividades de apoyo en lo que respecta a lo psicosocial y formación personal de nuestros estudiantes, en estas áreas, durante el año 2022 se coordinó charlas con Cefam, PACE y otras redes de apoyo externas brindando un espacio educativo en el sexo afectivo, prevención de consumo de drogas y alcohol, como de orientación vocacional, seguridad y contención a los alumnos del establecimiento.

2.- Recoger información a través de encuestas como; diagnóstico integral de aprendizaje psicoemocional y diagnóstico interno del equipo de convivencia sobre temas de relevancia para captar debilidades y/o fortalezas, con el fin de aplicar acciones remediales si es factible.

3.- Implementar acciones a través del PME para fomentar espacios de entretenimiento durante los recreos, que fomenten la vida sana de nuestros alumnos

4.- Mantener registros de todos los casos atendidos, de manera personalizada, tanto de la atención de apoderados y alumnos.

5.- Se continuó con la implementación del plan de retorno seguro, acorde a las medidas sanitarias indicadas por MINSAL y MINEDUC, y se mantuvo reuniones constantes con representantes de dichas entidades de manera de garantizar las óptimas condiciones para los estudiantes que volvieron presencialmente.

6.- Se actualizó el Plan de Seguridad, acorde a la contingencia sanitaria.

Planes, anexos y otras modificaciones en el reglamento Interno, fueron debidamente presentadas en Consejo escolar, y aprobadas en pleno en dichas ocasiones, tal como consta en las respectivas Actas.

### **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL**

#### **Objetivo general:**

Educar y formar desde la perspectiva psicológica y social, a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes educacionales y grupo familiar del estudiante) en el desarrollo de habilidades y competencias emocionales, afectivas, educacionales y sociales.

#### **Objetivos específicos:**

Brindar orientación y apoyo psicosocial a estudiantes que lo requieran, a través de un proceso de diagnóstico psicosocial, que permita definir el nivel de intervención (psicoeducación - derivación para trabajar aspectos clínicos a CESFAM/CESAM - derivación a otras redes de Apoyo).

Otorgar dentro del establecimiento un nivel de intervención psicoeducativo, vinculado a la entrega de competencias sociales y afectivas que permitan hacer frente a los principales hitos emocionales y sociales en el desarrollo educativo de las y los estudiantes.

Efectuar visitas domiciliarias en los casos que lo requieran, principalmente en los estudiantes que manifiestan ausentismo escolar crónico.

Realizar apoyos a través de talleres de orientación y competencias emocionales, para los estudiantes, con el propósito de psicoeducar en torno a distintas temáticas, dependiendo del ciclo evolutivo en el que se encuentren.

#### **ACCIONES:**

**APOYO PSICOEMOCIONAL:** Prestar contención emocional en situaciones de crisis que se presenten en el ámbito escolar. Realizar entrevistas a padres, madres y apoderado/as, brindar asesoría a la familia, así como estrategias y herramientas para manejo de la situación particular de sus pupilo/as. Realizar atenciones individuales a estudiantes con problemas conductuales, emocionales, vulneración, etc. Realizar derivaciones a otras instituciones cuando sea pertinente. Realizar visitas domiciliarias. Asesorar a los docentes con estrategias para afrontar los problemas, entregar herramientas para un buen trabajo. Elaboración y aplicación de talleres de habilidades psicoemocionales para los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

**APOYO SOCIAL:** Entrega de canastas de alimentos a familias de estudiantes, gestión de equipamiento gastronómico (uniformes e implementos de cocina) a estudiantes de modalidad técnico profesional, gestión de uniformes institucionales a estudiantes de modalidad científico humanista y general. activación, coordinación y derivaciones de casos a redes de apoyo, elaboración de catastro de instituciones colaboradoras.



**DIMENSIONES MODELO DE GESTIÓN MINEDUC PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)**

**CONVIVENCIA ESCOLAR/ INSPECTORÍA GENERAL:**

**I.-INDICADORES RELEVANTES, DATOS DUROS, ESTADÍSTICOS Y GESTIÓN DE INTERVENCIÓN.**

CURSOS	ATENCIONES 1er SEMESTRE	ATENCIONES 2° SEMESTRE	DENUNCIAS SUPERINTENDENCIA	DERIVACIONES REDES DE APOYO
1°A	76	92 (Total 168)	0	2
1°B	148	65 (Total 213)	0	3
2°A	42	57 (Total 99)	0	2
2°B	39	29 (Total 68)	0	1
3°A	36	38 (Total 74)	1	0
3°TP	11	20 (Total 31)	0	0
4°A	48	21 (Total 69)	0	2
4°TP	24	21 (Total 45)	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>424</b>	<b>343</b>	<b>01</b>	<b>10</b>

CURSOS	TALLERES REALIZADOS 1er SEMESTRE	TALLERES REALIZADOS 2° SEMESTRE
1°A	1.-Taller Factores de Riesgo y Protección Programa Prevención de Drogas- I Municipalidad Olmué 2.-Intervención Hábitos de Normalización Insp. General 3.- Taller Ed Sexual Espacios Amigables CESFAM 4.- Taller herramientas psicológicas Espacios Amigables CESFAM	1.- Taller “Ponte en mi lugar” Oficina de la discapacidad de CESFAM Olmué. 2.- Taller “Alimentación Saludable” Espacios Amigables CESFAM
1°B	1.-Taller Factores de Riesgo y Protección Programa Prevención de Drogas- I Municipalidad Olmué 2.-Intervención Hábitos de Normalización Insp. General 3.- Taller Ed Sexual Espacios Amigables CESFAM 4.- Taller herramientas psicológicas Espacios Amigables CESFAM	1.- Taller “Ponte en mi lugar” Oficina de la discapacidad de CESFAM Olmué. 2.- Taller “Alimentación Saludable” Espacios Amigables CESFAM
2°A	1.-Taller Factores de Riesgo y Protección Programa Prevención de Drogas- I Municipalidad Olmué 2.- Taller Ed Sexual Espacios Amigables CESFAM	1.- Taller “Ponte en mi lugar” Oficina de la discapacidad de CESFAM Olmué. 2.- Taller “Alimentación Saludable” Espacios Amigables CESFAM
2°B	1.-Taller Factores de Riesgo y Protección Programa Prevención de Drogas- I Municipalidad Olmué 2.- Taller Ed Sexual Espacios Amigables CESFAM	1.- Taller “Ponte en mi lugar” Oficina de la discapacidad de CESFAM Olmué. 2.- Taller “Alimentación Saludable” Espacios Amigables CESFAM
3°A	1.-Contención Emocional 3°HC – Dupla 2.-Taller Factores de Riesgo y Protección Programa Prevención de Drogas- I Municipalidad Olmué 3.- Taller nutrición y dietética Espacios Amigables CESFAM	

3°TP	1.-Taller Factores de Riesgo y Protección Programa Prevención de Drogas- I Municipalidad Olmué 2.- Taller nutrición y dietética Espacios Amigables CESFAM	
4°A	1.-Taller Factores de Riesgo y Protección Programa Prevención de Drogas- I Municipalidad Olmué 2.- Charla OMIL: Apresto Laboral	1.- Taller "FUAS y beneficios junaeb"
4°TP	1.-Taller Factores de Riesgo y Protección Programa Prevención de Drogas- I Municipalidad Olmué 2.- Charla OMIL: Apresto Laboral	2.- Taller "FUAS y beneficios junaeb"
DOCENTES	1.- Autocuidado Docente OMIL 2.- Contención Emocional Funcionarios - Dupla	

## II.- OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

- Desarrollo de Programa de Educación No Sexista a nivel de estudiantes, docentes, asistentes y apoderados, del Ministerio de Educación
- Pautas de reunión informando la gestión de Convivencia Escolar e Inspectoría General que permitieron, además, recabar información, sugerencias, inquietudes, felicitaciones.
- Contratación de recepcionista para optimizar atenciones de puerta, retiros de estudiantes, licencias médicas, entre otras

## III.- PISE: PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

### 1.- NÚMERO Y FECHAS DE REALIZACIÓN OPERACIÓN DEYSE (De Evacuación y Seguridad Escolar)

FECHA/HORA	LUGAR DE ENSAYO - PARTICIPANTES	SEMESTRE
1.- 21-04-22- 12:55 hrs	SALAS DE CLASE - TODA LA COMUNIDAD	1er Semestre
2.- 17-05-22- 9:50 hrs	RECREO PATIO CENTRAL - TODA LA COMUNIDAD	1er Semestre
3.- 28-06-22- 13:20 hrs	SALA DE CLASE - TODA LA COMUNIDAD	1er Semestre
4.- 24-08-22- 11:50hrs	RECREO PATIO CENTRAL - TODA LA COMUNIDAD	2do Semestre
5.- 20-10-22- 13:20 hrs	COMEDORES - TODA LA COMUNIDAD	2do Semestre
6.- 07-11-22- 10:35 hrs	SALAS DE CLASE - TODA LA COMUNIDAD	2do Semestre

### 2.- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Se adquirieron los siguientes elementos para fortalecer la seguridad al interior del establecimiento:

- 1- 10 PAQUETES GASA VENDA "ELASTOMULL" \$1.190
- 2- VENDAS CURITAS 4 CAJAS DE 100 UNIDADES "FAMILY SET" \$ 6.190
- 3- 3 LITROS DE SUERO FISIOLÓGICO AL 0.9% DE 250 ML MARCA "TENNOM" \$ 1.550
- 4- 2 LITROS DE ALCOHOL EN ENVASE DE 1000ml \$ 2.390
- 5- 4 UNIDADES DE CINTA ADHESIVA "FAMILY SET" TIPO PLÁSTICO \$ 3.490
- 6- 2 PAQUETES ALGODÓN HIDRÓFILO PRENSADO 100 GRS "FAMILY SET" \$ 1.590
- 7- 1 TIJERA QUIRÚRGICA TIPO ROMA DE 14cm \$ 3.990
- 8- 1 CAMILLA RESCATE PLEGABLE
- 9- 1 CUELLO CERVICAL
- 10- 1 RODILLERA ESTABILIZADORA PARA PIERNA

### 3.- CONFORMACIÓN EQUIPOS DE SEGURIDAD

Está integrado por alumnos del establecimiento, que dependen de Inspectoría, tienen por misión actuar en los lugares que se requiera a fin de prestar colaboración y apoyo. Son los encargados de la evacuación y seguridad de sus compañeros apoyando la gestión de Docentes y Asistentes en caso de emergencia y de la atención de potenciales víctimas, además efectúan labores de protocolo y resguardo en eventos oficiales del establecimiento. Sus integrantes se encuentran capacitados en primeros auxilios, evacuación horizontal, comunicaciones y contención, y forman un equipo aparte de los integrantes de los diversos cursos por lo que reciben órdenes e instrucciones de la **DIRECCION DE EMERGENCIA** (integrado por inspectoría general, dirección del establecimiento y encargado de seguridad)

CONFORMACIÓN Y ESTRUCTURA: los integrantes se encuentran en cada curso por lo que al momento de una emergencia prestan apoyo al cumplimiento de los protocolos de evacuación vigentes en el PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR y conforman equipos de emergencia tales como:

- Grupo de sanidad: apoya la labor de primeros auxilios, para ello administra los recursos de material sanitario colaborando en la evacuación y asistencia de posibles heridos de baja gravedad
- Grupo de comunicaciones y coordinación: para ello centraliza las comunicaciones con los equipos portátiles para este fin, distribuyendo la información a los planos superiores para la toma de decisiones
- Grupo de evacuación y contención: administra y apoya mediante camillas la evacuación de posibles heridos de mediana gravedad y asiste en evacuaciones y vigilancia.

#### 1. ACTIVIDADES AÑO 2022

- Participación en los ejercicios del P.I.S.E
- Seguridad y apoyo durante muestra EXPOHUTEC
- Seguridad y apoyo durante acto CUADRO DE HONOR
- Seguridad y apoyo durante actos LICENCIATURA Y TITULACIÓN
- Reuniones de capacitación y coordinación del equipo de seguridad.

### **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR(PAE)**

El objetivo es dar cobertura alimenticia a los alumnos vulnerables del establecimiento, prioritarios y preferentes. Que son un universo de 200 alumnos aproximadamente.

Encargado PAE Liceo: Patricio Aravena Saavedra

Entidad encargada: JUNAEB;

Empresa concesionaria encargada de las minutas y distribución de alimentos: SAVISA

Cantidad de Manipuladoras de Alimentos:3

JUNAEB nos asigna 165 almuerzos, 160 desayunos y 93 terceras colaciones, los almuerzos son bajos en sodio y se han presentado minutas orientadas a utilizar verduras y frutas. Las cantidades de colaciones actualmente registradas se debe a descuentos consecutivos que ha realizado JUNAEB debido al poco interés de los alumnos por la alimentación.

Las instalaciones del liceo para que los alumnos puedan almorzar son una cocina con equipamiento de hornos, baños maría, congeladoras y bodegas.

Se dispone de un comedor con capacidad para 80 alumnos cómodamente sentados aproximadamente.

Se realizan supervisiones regulares de la empresa concesionaria SAVISA, y se reciben supervisiones esporádicas de parte de JUNAEB. Para velar por el buen funcionamiento de las instalaciones y que se cumpla con los requerimientos impuestos por el gobierno.

**DIMENSIONES MODELO DE GESTIÓN MINEDUC PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)**

**GESTIÓN DE RECURSOS:**

DIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Gestión de Recursos	Establecer la utilización de recursos con foco en procesos pedagógicos en el aula.	Plan anual de adquisiciones y convenios para apoyo pedagógico.
Gestión de Recursos		Monitoreo del uso de los recursos pedagógicos.

**INFORME FINANCIERO PME SEP**

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
1.-SUBVENCION PRO RETENCIÓN	Recarga de gas, silla oficina, chaquetillas, chaquetas chef, chaquetilla cruzada, Chaquetas institucionales, zapatillas, poleras, buzos, gira de estudio SERNATUR, birretes cuartos medios, estolas cuartas medios, licencias enmarcadas, fotografías individual y grupal enmarcadas, etc.	\$62.216.223

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
2.-SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	Recargas extintores, pinturas óleo, diluyentes, brochas, rodillos, pilas, mantención baños, duchas, puertas, 05 rampas con pasa manos, adecuación puerta baño capacidades diferentes, mantenimiento taller de gastronomía (instalación de chapas bodega, camarines estudiantes, arreglo instalación eléctrica, gasfitería, instalación de llaves semi industrial, arreglo filtración gas, etc.) , galón látex, calefón 5 litros, palos pino, bisagra, tornillos, sacos de adhesivos, fragües espaciadores, instalación de gasfitería estanque nuevo (hidropac), base de estanquen (losa 3x3), traslado camión grúa, reguladores, conexiones, útiles de aseo -higiene - seguridad y sanitización, cable utp conectores, etc. Dos cuotas por semestre de \$500.000 para contingencia de mantenimiento.	\$3.833.982

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
3.-FAEP (fondo apoyo educación publica)	05 loker dobles puertas a profesores, 04 taca-tacas,03 pizarras acrílicas con ruedas.	\$3.000.000 aprox.

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
4.-SUBENCION ESPECIAL PREFERENCIAL S.E.P.	Recursos para ambas modalidades HC y TP Recursos para reconocimiento y estímulos Recursos para ceremonias y actividades institucionales Recursos para mejorar ambientes educativos	\$52.232.879

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
4.A.-SEP AREA TP GASTRONOMIA Y CONVIVENCIA INTERNA	<p>Insumos y artículos ad hoc a la especialidad:  <b>3° TP=</b>                      Higiene para la elaboración de alimentos                      Elaboración de alimentos de baja complejidad                      Preparación, diseño y montaje de buffet  <b>4° TP=</b>                      Elaboración de masas y pastas                      Elaboración de productos y pastelería                      Innovación en la pastelería repostería.  <b>ACTIVIDADES INTERNAS:</b>                      Día del estudiantes, desfile 21 de mayo y fiestas patria, salidas pedagógica y ferias vocacionales, Aniversario, semana de las modalidades, investidura, visitas estudiantes de 8° y 7° básicos, Fiestas Patrias, pasantía a escuela Hellen Keller, actos de reconocimiento y estímulos, convivencias cursos, jornadas de autocuidado funcionarios y estudiantes, cuadros de honor, ceremonias, licenciatura, titulación, etc. .etc.</p>	\$13.000.000.

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO S.E.P.	<b>RECURSOS PEDAGÓGICOS:</b> medallas, recuerdos fotografía cuartos medios, marcos, licencias y títulos, micrófonos, cabezal de impresión, pilas, cable HDMI, insumos de catering, tóner Ricoh, micrófonos inalámbricos, pilas Duracell, insumos de pastelería, sincard internet, instrumentos musicales para departamento de artes y para banda de honor, pinturas, brochas, manteles, fundas para sillas, alfombras, cubre piso, gigantografía, rollet o pendones , 156 toldos, caja baúl plásticas , copas y vasos de vidrio , géneros, banderas, etc.	
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO S.E.P.	<b>DIMENSIÓN LIDERAZGO:</b> Servicio Plan Oro categoría Hosting Premium (página WEB del Liceo) etc.	
	<b>DIMENSIÓN CONVIVENCIA:</b> insumos de catering: convivencia escolar sesiones de conversatorio charlas habilidades parentales, aniversario, desayuno cuadro de honor 1° y 2° semestre, semana de las modalidades, fiestas patrias, EXPOHUTEC, sendero de despedida 4° medios, titulación, licenciatura, colaciones salidas pedagógicas Viña del Mar, Valparaíso, estadio Olmué, Ocoa, jornadas de autocuidado funcionarios, servicio hotelero, etc.	
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVOS.E.P.	<b>DIMENSIÓN RECURSOS:</b> Equipamiento multifuncional, artículos de librería, escolar y de oficina, pecheras, guantes de látex, mascarillas, artículos de aseo y seguridad, etc.	
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO S.E.P.	<b>ESPECIALIDAD DE GASTRONOMIA:</b> Insumos de clases prácticas de gastronomía, Artículos de aseo e higiene y seguridad, insumos para pastelería, insumos para preparación de comidas, chaquetillas, chaquetas chef, chaquetilla cruzada, etc.	
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO S.E.P.	<b>REMUNERACIONES:</b> (contratación Asistentes de la Educación y Profesores)	\$ 50.741.182

**IMPORTANTE:** Los datos entregados son información proporcionada por documento solicitud de compra enumerada y archivada en folio de secretaria de Dirección (cantidad de solicitudes).

Para ser los mejores necesitamos de todas sus manos...con ellas construiremos los cimientos donde se apoyarán todos los pilares valóricos que sustentarán la educación de calidad de nuestro amado Liceo ...sus hijos (as)-pupilos(as) estudiantes y toda la comunidad educativa Liceo de Olmué lo merece.

Agradecemos su asistencia, puntualidad y atención. Muy buenas tardes